



#### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado/Máster en:</b>	Graduado/a en Criminología por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Facultad de Derecho
<b>Asignatura:</b>	Psicología Criminal
<b>Código:</b>	104
<b>Tipo:</b>	Formación básica
<b>Materia:</b>	Psicología
<b>Módulo:</b>	Formación básica en Criminología
<b>Experimentalidad:</b>	74 % teórica y 26 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Español
<b>Curso:</b>	1
<b>Semestre:</b>	1
<b>Nº Créditos</b>	6
<b>Nº Horas de dedicación del estudiante:</b>	150
<b>Nº Horas presenciales:</b>	45
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	

#### EQUIPO DOCENTE

**Departamento:** PSICOLOGÍA BÁSICA

**Área:** PSICOLOGÍA BÁSICA

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: JOSE LUIS ZACCAGNINI SANCHO	zaccagnini@uma.es	952131102	417 - FAC. DE PSICOLOGÍA	Primer cuatrimestre: Martes 11:00 - 15:00, Miércoles 11:00 - 13:00
FERNANDO CHAPADO DE LA CALLE	chapado@uma.es	952131085	223-B - FAC. DE PSICOLOGÍA	Todo el curso: Jueves 09:30 - 13:30, Lunes 18:30 - 19:30

#### RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

El horario de tutorías presenciales, así como de las electrónicas, se establecerá al inicio del Curso en función de los espacios y horarios disponibles en la Facultad de Derecho y compatibles con los de las asignaturas que los profesores tienen en sus respectivos Departamentos.

#### CONTEXTO

Dentro de la versión pluridisciplinar que caracteriza la Titulación en Criminología, la asignatura Psicología Criminal (que debería llamarse Psicología Criminalística) ofrece las bases para poder abordar la comprensión, explicación, predicción y manipulación del comportamiento criminal, desde la perspectiva psicológica.

#### COMPETENCIAS

#### 2 Competencias específicas. Propias de la Comisión del Título de grado de la UMA

- 2.4** Conocer la evolución histórica del pensamiento criminológico y saber aplicar esos conocimientos para explicar el comportamiento delictivo y prevenir la comisión de delitos
- 2.9** Saber elaborar e interpretar un informe criminológico
- 2.11** Conocer las técnicas de evaluación de riesgo de violencia y delincuencia y saber aplicarlas a casos concretos
- 2.12** Suministrar al juez decisor conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores de riesgo presentes, las explicaciones criminológicas posibles, el pronóstico de peligrosidad criminal, el tipo de respuesta a aplicar o los programas de tratamiento a delincuentes

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

##### Clases Teóricas

TEMA 0. Presentación de la Psicología Criminal

TEMA 1. La perspectiva psicológica (I) El análisis básico del comportamiento

TEMA 2. La perspectiva psicológica (II) La dinámica básica del comportamiento

TEMA 3. La perspectiva psicológica (III) La Comprensión del comportamiento



TEMA 4. Los esquemas del comportamiento (I) Dimensión Biológica

TEMA 5. Los esquemas del comportamiento (II) Constructos Psicológicos

TEMA 6. Psicología de la Salud: Psicología clínica y Psicología positiva

#### Clases Prácticas

1ª Práctica: Análisis Básico del Comportamiento: Casos

2ª Práctica: Análisis del comportamiento: La dinámica Emocional

3ª Práctica: La Comprensión Psicológica del Comportamiento

4ª Práctica: Análisis evolutivos motivacionales

5ª Práctica: Evaluación de la personalidad

6ª Práctica: Perspectiva Psicológica en delitos específicos.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### Actividades presenciales

##### Actividades expositivas

Lección magistral

##### Actividades prácticas en aula docente

Otras actividades prácticas

#### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del cuatrimestre se organizan tres tipos de actividades: Clases Magistrales, Seminarios de Discusión y Prácticas, para cada uno de los temas del Temario. Cada tema se inicia con una Clase Magistral en la que se presenta una visión global del tema. A continuación se realiza una práctica presencial que ilustra una dimensión concreta del fenómeno global que se aborda en el tema. Finalmente se realiza, o bien un Seminario de Discusión (en grupos reducidos) en los que se discute acerca de un breve texto que los alumnos han de leerse previamente, y que profundiza en un aspecto concreto del temario, o bien un Trabajo de Campo, que contabiliza como práctica no presencial. Los criterios de evaluación destinados a verificar la adquisición por el estudiante de los objetivos perseguidos tras haber cursado la asignatura son: la suficiencia y corrección de la comprensión y exposición de los conocimientos propios de la asignatura; la capacidad de interpretación en términos psicológicos del comportamiento criminal y la capacidad de investigar y diseñar perfiles criminalísticos.

#### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridos por los alumnos se efectuará atendiendo a un sistema diversificado. De esta forma, y en coherencia con las competencias y la propuesta metodológica para la asignatura, las técnicas o instrumentos de evaluación que se podrán utilizar son los siguientes:

- Prueba escrita: exámenes parciales de consecución de objetivos (evaluación continua que no aporta nota) y examen final.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, prácticas, seminarios y tutorías: trabajos individual o en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

La calificación final se expresará según lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre).

La parte teórica puntuará un 70% , la asistencia a clase y realización efectiva de prácticas en clase 10%, y la parte practica en grupo un 20% de la nota final. En cualquier caso el alumno deberá presentarse al examen final. Para que se considere superada la asignatura en primera convocatoria, el alumno debe aprobar el examen final, y ha de haber asistido al 80% de las clases teóricas (excepto en el caso de estudiantes que tengan reconocido el estatuto de estudiante a tiempo parcial, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA el 29 de mayo de 2018) y haber realizado el 80% de las practicas. Para los alumnos que por razones justificadas, se incorporen más tarde, el cálculo del 80%, se realizará a partir de su primer día de asistencia.



El sistema de evaluación en todas las convocatorias tendrá en cuenta las practicas realizadas, según el artículo 3.3 de las normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la UMA.

El numero de convocatorias se ajustara a lo establecido por la normativa vigente de la Universidad.

Criterios de corrección y calificación. Realización efectiva de las prácticas presenciales, redacción y defensa oral de un informe de Psicología Criminalística, que esté redactado con rigor y claridad expositiva. Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos del temario.

Las calificaciones finales de la asignatura serán publicadas en Alfil y/o en Campus Virtual.

#### BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

##### Básica

- Bases biológicas de las psicopatologías; José Francisco Navarro; Pirámide; 2000
- Casos prácticos en psicología forense; Vázquez Mezquita, Blanca., M<sup>a</sup> José Catalán Frías; Publicac. Madrid : EOS; 2008
- Cognición y aprendizaje : fundamentos psicológicos; Puente Ferreras, Aníbal; Publicac. Madrid : Piramide; 1998
- La adultez : cambios y contextos de desarrollo / Joana Colom Bauzà; Colom Bauzà, Joana; Palma : Universitat de les Illes Balears, Servei de Publicacions i Intercanvi Científic; 2000
- La Comprensión de la Emoción: Una perspectiva desde la Psicología.; Zaccagnini, J.L.; Secretaría General Técnica Ministerio de Educación, Política Social y Deporte; 2008
- Psicología criminal; Miguel Ángel Soria Verde, Dolores Sáiz Roca; Publicac. Madrid : Pearson Educación, D. L.; 2008
- Psicología del testimonio : una aplicación de los estudios sobre la memoria.; Manzanero, Antonio L; Publicac. Madrid : Pirámide; 2008
- Psicología forense : manual de técnicas y aplicaciones; Carlos Sierra, Eva M<sup>a</sup> Jiménez, Gualberto Buela-Casal; Publicac. Madrid : Biblioteca Nueva; 2006
- Psicología social (coord); J. Francisco Morales Domínguez; McGraw-Hill Interamericana de España; 2007
- Violencia doméstica, divorcio y adaptación psicológica; José Cantón, M Rosario Cortés, M Dolores Justicia, David Cantón; Madrid: Pirámide

#### DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

##### ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	33,3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	11,7	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL** 45

**TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL** 90

**TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN** 15

**TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE** 150

